



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

204/07

119 JUN 2007

SALTA,

Expediente S.R.O N° 19.013/07

VISTO:

La Resolución D N° 093/07 (Ad-referéndum del Consejo Directivo) y convalidada por Resolución C.D. N° 153/07, mediante las cuales se autoriza a la Sede Regional Orán a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Química General" de la Carrera: "Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos" de Sede Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Sede Orán N° 056/07 se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados, fs. 12/13 de las actuaciones.

Que el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado, emite el Acta correspondiente a la Instancia de Evaluación de Antecedentes (fs.52/54) y luego el Dictamen que obra a fs. 65/66.

Que durante el plazo que establece el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04, para impugnar el dictamen del Tribunal Evaluador, no hubo ninguna presentación.

Que constituido en Comisión el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 07/07 aprueba: a) Convalidar la Resolución de Sede Orán N° 056/07, b) aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del llamado a Inscripción de Interesados, c) Designar a las postulantes Lucía Díaz y Marisa del Valle Juárez, primera y segunda en el orden de mérito.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/07 del 05/06/07)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán N° 056/07 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Química General" de la Carrera: Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos" de Sede Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a : Postulantes interesadas, Sede Regional Orán, y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, a sus efectos.



[Firma]
Llc. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud